MODIFICA RESOLUCION EXENTA N° 2069 DE FECHA 22.07.2016, QUE AUTORIZA LLAMADO A LICITACION PRIVADA ID 660-8-H216, APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS Y ANEXOS PARA ESTUDIO DE LA "ACTUALIZACION Y EAE PLAN REGULADOR COMUNAL DE VILCUN" Y DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA.

TEMUCO, 23 AGO. 2016

RES. (E) N° 02447

VISTOS:

El DL. Nº 1.305, de 1976; el artículo 30 letra d) de la Ley N° 19.886 y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 250, de Hacienda, de 2004; la Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo N° 39 de fecha 28 de marzo de 2014 (V y U) que nombra a la suscrita en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía; y

CONSIDERANDO

a) Resolución Exenta N° 2069 de fecha 22 de Julio del 2016 de la Secretaria regional Ministerial de la vivienda y urbanismo región de la Araucanía.
b) Que, por Resolución exenta de la letra a) anterior, se designa comisión evaluadora.
c) Que, por instrucción de la jefatura del Departamento de Desarrollo Urbano se solicita designar otro funcionario dentro de la comisión de evaluación.
d) Que conforme a lo expuesto, se requiere modificar la resolución referida a fin de subsanar la diferencia.

RESOLUCIÓN:

a) **MODIFICASE** la resolución Exenta N° 2069 de fecha 22 de Julio del 2016, del MINVU Región de la Araucanía, del siguiente modo:

Donde dice: María Elena Harcha A.; Jefa del Departamento de Desarrollo Urbano SEREMI MINVU Región de la Araucanía.

Debe decir: "**Osvaldo Almendras Soto; Biólogo en Gestión de Recursos Naturales DDUI**"

b) Eliminar de la comisión a la Sra. Marianela Rey Benitez, Analista de Planificación del Departamento de Desarrollo Urbano.

c) Manténgase la Resolución Exenta N° 2069 de fecha 22 de Julio del 2016, descrita en el considerando a) anterior, vigente en todo lo no modificado por el presente instrumento, formando ambos un solo documento para todos los efectos legales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE,

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SECRETARIA MINISTERIAL REGION ARAUCANIA

ROMINA TUMA ZEIDÁN
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE
VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LA ARAUCANIA

RNA/SCR/MHA/ JGS /MJVF
DISTRIBUCION:

- Departamento de Desarrollo Urbano.
- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes.